



Número 10/2023

13 de julio

Anexo VII



# BOUS



BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

## ANEXO VII

Anexo correspondiente a las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 del Consejo Social de la Universidad de Sevilla, aprobadas por Acuerdo 2.6/CSUS 28-06-23.



**CUENTAS ANUALES**  
**EJERCICIO 2022**

## INGRESOS

El Presupuesto del Consejo Social de la Universidad de Sevilla para el ejercicio 2022, en su apartado de ingresos, se ha ejecutado según su previsión, con los siguientes comentarios:

- Con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se recibió una asignación por valor de **110.000,00 euros** para el Consejo Social, cantidad igual al ejercicio anterior, 2021.
- En la sesión del Comité Ejecutivo del Foro de Consejos Sociales de las Universidades de Andalucía celebrado el día 21 de junio de 2021 se aprobó la propuesta de proyecto y presupuesto del Estudio del Impacto Social y Económico de la Universidad de Sevilla su entorno por un importe de 15.000,00 euros que fue ingresado el 29 de junio de 2022.
- Por acuerdo del Consejo Social, conforme a su Presupuesto y dentro de la línea de Empleabilidad en su Plan de Actuaciones, se solicitó una transferencia de 4.000,00 euros al Secretariado de Transferencia del Conocimiento y Emprendimiento (STCE) para reforzar la partida del Premio correspondiente al XVII Concurso Ideas de Emprendimiento (curso 2021/2022), que organiza el STCE, del Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento.

Por todo ello, la cantidad total disponible para gastar en el presupuesto 2022 es de **121.000,00 euros**.

### Consejo Social de la Universidad de Sevilla

#### Liquidación de Ingresos

#### Ejercicio 2022

	Presupuesto Inicial	Modificaciones de crédito	Definitivo
Transferencias corrientes CICE 450	110.000,00	0,00	110.000,00
Acción Concertada CCSS	0,00	11.000,00	11.000,00
<b>Total</b>	<b>110.000,00</b>	<b>11.000,00</b>	<b>121.000,00</b>

## GASTOS

La gestión, desarrollo y aplicación del Presupuesto del Consejo Social, se ha ajustado a lo establecido en las normas de ejecución del Presupuesto de la Universidad de Sevilla para 2022.

Los ingresos recibidos en el ejercicio 2022, más las modificaciones presupuestarias incorporadas al mismo, quedaron distribuidos de la siguiente manera entre los capítulos de gastos, con objeto de dar cumplimiento a los programas aprobados en el Plan de Actuaciones de 2022:

A la cantidad inicialmente aprobada, 110.000,00 euros, se le ha sumado la cantidad de 11.000,00 euros, importe resultante de modificaciones de crédito y que proviene, como se ha explicado anteriormente, del ingreso de 15.000,00 euros del Foro de Consejos Sociales de las

Universidades Públicas de Andalucía y de la transferencia de 4.000,00 euros realizada al Vicerrectorado de Transferencia y Conocimiento, menos la disminución de 11.300,00 euros destinado al programa Desarrolla Tu Talento, en la línea Empleabilidad, cumpliendo así con las actividades del Plan de Actuaciones de 2022.

Contando, por tanto, con una disponibilidad de gasto de 121.000,00 euros, el Consejo Social ha realizado durante el ejercicio 2022 un gasto total **117.873,77 euros**, encontrándose pagado a fecha 31 de diciembre la cantidad de 88.902,81 euros y pendiente de pago la cantidad de 28.910,22 euros.

## Capítulo 1. Gastos de Personal

Los conceptos retributivos correspondientes al personal del Consejo Social, así como las cotizaciones obligatorias de la Universidad a la Seguridad Social están integrados en el Presupuesto de la Universidad de Sevilla y son asumidos directamente por esta.

## Capítulo 2. Gastos Corrientes.

A este Capítulo se destinan los recursos reservados a satisfacer los gastos corrientes en bienes y servicios para el ejercicio 2022 de actividades del Consejo Social.

En este capítulo, es importante resaltar que al presupuesto inicial de 82.000,00 euros se le ha sumado 11.000,00 euros en el apartado de modificaciones presupuestarias, como se ha explicado anteriormente.

CAPÍTULO II		Presupuestado	Modif	Pagado	Pendiente	Pago Retenido	Remanente
Incorporación-> Foro Consejos Sociales		0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
Cánones (Desarrolla tu talento-CFP)	209.00	0,00	0,00	1.650,00	0,00	0,00	-1.650,00
Sist. Procesos de Información	216.00	2.000,00	0,00	973,01	0,00	0,00	1.026,99
Mat. Oficina no inventariable	220.00	1.000,00	0,00	68,61	990,49	0,00	-59,10
Mat. Informático no inventariable	220.02	350,00	0,00	10,99	19,12	0,00	319,89
Fotocopias	220.04	0,00	0,00	499,83	0,00	0,00	-499,83
Mat. Reprografía e imprenta	220.05	1.200,00	0,00	849,27	141,97	0,00	208,76
Mat. Electrónico, eléctrico y comunicaciones	221.12	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
Otros suministros	221.99	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
Comunicaciones telefónicas	222.00	1.000,00	0,00	302,46	0,00	0,00	697,54
Postales, mensajería	222.01	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,00
Comunicaciones de voz y datos	222.05	1.500,00	0,00	770,36	63,47	0,00	666,17
Transportes	223.00	400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	400,00
Tributos Locales (Desarrolla Tu Talento-CFP)	225.01	0,00	0,00	300,00	0,00	0,00	-300,00
Atenciones protocolarias	226.01	2.000,00	0,00	1.905,75	0,00	0,00	94,25
Información, divulgación y publicidad	226.02	0,00	0,00	0,00	1.029,93	0,00	-1.029,93
Reuniones, conferencias, cursos	226.06	47.100,00	-4.000,00	39.216,21	16.482,96	0,00	-12.599,17
Premios (obsequios)	226.08	0,00	0,00	38,29	0,00	0,00	-38,29
Estudios y trabajos técnicos	227.06	22.000,00	0,00	13.553,33	4.346,55	0,00	4.100,12
Servicios profesionales independientes (NEXL)	227.09	0,00	0,00	0,00	4.939,26	60,74	-5.000,00
Dietas	230.00	500,00	0,00	169,00	0,00	0,00	331,00
Locomoción	231.00	1.500,00	0,00	900,83	0,00	0,00	599,17
Asistencia a órganos colegiados	234.08	1.200,00	0,00	900,00	0,00	0,00	300,00
<b>Total</b>		<b>82.000,00</b>	<b>11.000,00</b>	<b>62.107,94</b>	<b>28.013,75</b>	<b>60,74</b>	<b>2.817,57</b>

Los gastos más importantes del capítulo se han producido en programas del Plan de Actuaciones del Consejo Social. Los conceptos que han soportado, mayoritariamente, los gastos de las actuaciones son: 226.06 y 227.06.

**El concepto 226.06** (reuniones, conferencias y cursos), donde los gastos más destacados son los siguientes:

- La edición del programa “Desarrolla Tu Talento”, formación (9.260,00 euros) y seguros (90,00 euros).
- Colaboración con la organización de la Asamblea Nacional de Estudiantes de Matemáticas celebrado en los días 4 al 6 de marzo, (994,63 euros).
- Colaboración en la Asociación de Estudiantes de la E.T.S. de Ingeniería Informática los días 1 al 5 de abril, (901,23 euros).
- Colaboración con la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas (CREUP) del 3 al 6 de febrero, (278,24 euros).
- Colaboración con el I Congreso Sectorial de estudiantes de Química los días 3 y 4 de noviembre, (444,53 euros).
- Contribución económica con la organización de la 8ª Escuela Internacional de Formación EMES, Red Internacional de Investigación en Economía Social, sobre Emprendimiento Social y Economía Social y Solidaria en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales entre el 20 y el 23 de junio, (584,54 euros).
- Participación en el I Encuentro Jóvenes para el clima y la educación el día 31 de marzo dentro del marco de la Liga de debate 1Planet4all (3.600,00 euros).
- Colaboración con el concierto de cuaresma organizado por la Orquesta Sinfónica Hispalense en colaboración con el Coro de la Universidad de Sevilla celebrado el 2 de abril, (1.000,00 euros).
- Colaboración con el “I Congreso sobre trata de seres humanos -Cómo hacer visible una realidad oculta”, que tuvo lugar en la Facultad de Ciencias del Trabajo el día 26 de mayo, organizado por Nuevo Hogar Betania, (2.078,12 euros).
- Colaboración con Cruz Roja Andalucía en el evento “Filia” el 10 de noviembre, (1.382,96 euros).
- Colaboración con el proyecto JoinUS, (987,27 euros).
- Gastos de divulgación de las actividades del Consejo Social (2.504,15 euros).
- Participación en el programa/concurso Speaker Talent en colaboración con la Cátedra EFIC-IDIPE (6.100,00 euros).
- Colaboración en el XVII Concurso “Ideas de Emprendimiento”, 4.000,00 euros, que aparecen en la columna de modificaciones de crédito, por haberse realizado mediante transferencia de crédito.
- Gastos de un cóctel con motivo del acto de entrega de los premios Alumni US del Proyecto Alumni US, proyecto organizado por el Vicerrectorado de Planificación Estratégica, 2579,48 euros.
- Gastos de inscripción en el IV Congreso Internacional Soft Skills “Comunicación y Liderazgo” celebrado el 29 de noviembre, (6.000,00 euros).

- Gastos de participación de 150 alumnos/as de la Universidad de Sevilla para cubrir la participación del programa Sputnik, (9.000,00 euros).
- Acto de entrega del VI Premios al Mecenazgo Empresarial y la V Jornada de Mecenazgo celebrado el día 1 de junio (3.451,50 euros).

#### Reuniones, conferencias y otros

	Presup	Modific	Pagado	Obligado	Retenido	Saldo actual	
<i>Cuota de la Conferencia CCSS</i>	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	
<i>Consumiciones reuniones trabajo</i>	0,00	0,00	1,89	0,00	0,00	-1,89	
<i>Inscripción Conferencia CCSS</i>	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	-100,00	
<i>Asamblea General Estudiantes Matemáticas- Conoce</i>	1.000,00	0,00	994,63	0,00	0,00	5,37	
<i>Asociación Estudiantes Informática-Conoce</i>	1.000,00	0,00	901,23	0,00	0,00	98,77	
<i>Reunión CREUP</i>	0,00	0,00	278,24	0,00	0,00	-278,24	
<i>I Congreso Sectorial estudiantes Química</i>	0,00	0,00	444,53	0,00	0,00	-444,53	
<i>Programa 1Planet4all</i>	0,00	0,00	3.600,00	0,00	0,00	-3.600,00	
<i>Congreso Trata Seres Humanos</i>	0,00	0,00	2.078,12	0,00	0,00	-2.078,12	
<i>Orquesta Coro Universidad Sevilla</i>	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	-1.000,00	
<i>Proyecto JoinUS</i>	0,00	0,00	987,27	0,00	0,00	-987,27	
<i>Locomoción consejero Pleno Consejo Social</i>	0,00	0,00	245,13	0,00	0,00	-245,13	
<i>Jornadas Internacionales 8th Emes International Training School</i>	0,00	0,00	584,54	0,00	0,00	-584,54	
<i>Gastos divulgación actividades Consejo Social</i>	0,00	0,00	2.504,15	0,00	0,00	-2.504,15	
<i>Speaker Talent</i>	6.100,00	0,00	0,00	6.100,00	0,00	0,00	
<i>Congreso Soft Skills</i>	6.000,00	0,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	
<i>Desarrolla Tu Talento (Seguros)</i>	90,00	0,00	90,00	0,00	0,00	0,00	
<i>Desarrolla Tu Talento (Formación)</i>	9.260,00	0,00	9.260,00	0,00	0,00	0,00	
<i>Desarrolla Tu Talento (Canon)</i>	1.650,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.650,00	
<i>Desarrolla Tu Talento (Tasas)</i>	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300,00	
<i>Ideas de Emprendimiento (transferencia)</i>	4.000,00	-4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
<i>Alumni</i>	2.700,00	0,00	2.579,48	0,00	0,00	120,52	
<i>Acto Cruz Roja Filia</i>	0,00	0,00	0,00	1.382,96	0,00	-1.382,96	
<i>Becas Sputnik</i>	9.000,00	0,00	6.000,00	3.000,00	0,00	0,00	
<i>VI Premios Mecenazgo</i>	2.000,00	0,00	3.451,50	0,00	0,00	-1.451,50	
<i>E.U.S. (Adquisición libros Postrimerías)</i>	0,00	0,00	115,50	0,00	0,00	-115,50	
<b>Total:</b>	<b>226.06</b>	<b>47.100,00</b>	<b>-4.000,00</b>	<b>39.216,21</b>	<b>16.482,96</b>	<b>0,00</b>	<b>-12.599,17</b>

El concepto **227.06** (estudios y trabajos técnicos), al que se han imputado gastos derivados de la planificación, ejecución y seguimiento de la comunicación institucional del Consejo Social.

#### Estudios y trabajos técnicos

	Presup	Modific	Pagado	Obligado	Retenido	Saldo actual
NEXUS Y CUM LAUDE	12.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.000,00
Gestión de RRSS y portal Web	10.000,00	0,00	13.039,65	4.346,55	0,00	-7.386,20
Colaboraciones Exposición Postrimerías	0,00	0,00	513,68	0,00	0,00	-513,68
<b>Total:</b>	<b>227.06</b>	<b>22.000,00</b>	<b>13.553,33</b>	<b>4.346,55</b>	<b>0,00</b>	<b>4.100,12</b>

En cuanto al resto de conceptos, la mayoría relacionados con gastos de funcionamiento, las partidas han sido ejecutadas en mayor o menor medida, según la previsión inicial.

Entre los que presentan saldos positivos, las variaciones más importantes se encuentran en los conceptos siguientes: 216.00 (sistemas para procesos de información), 1.026,99 euros; 220.02 (material informático no inventariable), 319,89 euros; 220.05 (reprografía e imprenta), 208,76 euros; 222.00 (telefonía fija), 697,54 euros; 222.05 (telefonía móvil), 666,17 euros; 226.01 (atenciones protocolarias), 94,25 euros, 230.00 (dietas), 331,00 euros, 231.00 (locomoción), 599,17 euros y 234.08 (asistencia a órganos colegiados), 300,00 euros. Estas variaciones se deben a que se presupuestó una cantidad superior a las necesidades presentadas durante el ejercicio 2022.

Pueden observarse algunas desviaciones en sentido positivo de conceptos que no han sufrido ningún tipo de gasto debido a que no ha sido necesario utilizarlo

El concepto **221.12** (material electrónico, eléctrico y de comunicaciones) presenta un saldo positivo de 100,00 euros.

El concepto **221.99** (otros suministros) presenta un saldo positivo de 100,00 euros.

El concepto **223.00** (transporte) presenta un saldo positivo de 400,00 euros.

El concepto **230.00** (dietas) presenta un saldo positivo de 500,00 euros.

Y para finalizar, cabe resaltar que tan sólo se han producido desviaciones negativas significativas por no haberse previsto esta necesidad en el presupuesto 2022 y por cambios en la clasificación económica de gastos en los conceptos siguientes: 59,10 euros en gastos de material de papelería sobrevenidos (220.00), 499,83 euros en la colaboración de la exposición Entrezules y las Jornadas Internacionales 8th Emes International Training School (220.04), 5.000,00 euros en la revista NEXUS y en la sección CUM LAUDE (227.09) y 1.029,93 euros por gastos de la impresión de la Memoria Anual 2022 del Consejo Social (226.02).

#### Capítulo 4. Transferencias Corrientes.

Los ingresos recibidos en el capítulo IV se destinan a gastos propios de este capítulo y que están integrados en el Plan de Actuaciones del Consejo Social, priorizando el cumplimiento de dicho plan y la ejecución de los programas previstos.

El importe presupuestado en este capítulo ha sido de **26.000,00 euros**. Los ingresos totales destinados a este capítulo se han destinado a las actuaciones del Plan de Actuaciones siguientes:

- Programa de Ayudas de la convocatoria Compromiso Social, **20.000,00 euros**, ejecutándose toda la ayuda y determinándose reforzarla con los 6.000,00 euros adicionales procedentes del concepto (a otras instituciones sin fines de lucro) con un total de **26.000,00 euros**.

CAPÍTULO IV	Presupuestado	Modificaciones	Pagado	Pendiente	
				Pago	Remanente
Otras becas y ayudas propias a estudiantes	480,99	6.000,00	-6.000,00	0,00	0,00
A otras instituciones sin fines de lucro	485,99	20.000,00	6.000,00	26.000,00	0,00
<b>Total</b>		<b>26.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>26.000,00</b>	<b>0,00</b>

#### Capítulo 6. Inversiones Reales.

Este capítulo contaba con una asignación inicial de 2.000,00 euros.

Los créditos de este capítulo se destinan a satisfacer los gastos del Consejo Social en cuanto a creación o adquisición de bienes de naturaleza inventariable, necesarios para el funcionamiento de los servicios de éste.

Como puede observarse se ha producido un gasto de 896,47 euros al haber surgido la necesidad de un portátil y un móvil de 794,87 euros.

CAPÍTULO VI	Presupuestado	Modificaciones	Pagado	Pendiente Pago	Remanente
Sistemas para procesos de información	606,00	1.000,00	0,00	896,47	103,53
Reposición de sistemas de información	666,00	1.000,00	0,00	794,87	205,13
<b>Total</b>		<b>2.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>896,47</b>	<b>308,66</b>

**Consejo Social de la Universidad de Sevilla**  
**Liquidación de Gastos**  
**Ejercicio 2022**

	Presupuesto Inicial	Retenido	Modificaciones	Pagado	Pendiente de Pago	Remanente
Capítulo II Gastos corrientes	82.000,00 €	60,74 €	11.000,00 €	62.107,94 €	28.013,75 €	2.817,57 €

	Presupuesto Inicial	Retenido	Modificaciones	Pagado	Pendiente de Pago	Remanente
Capítulo IV Transferencias corrientes	26.000,00 €	0,00 €	0,00 €	26.000,00 €	0,00 €	0,00 €

	Presupuesto Inicial	Retenido	Modificaciones	Pagado	Pendiente de Pago	Remanente
Capítulo VI Inversiones	2.000,00 €	0,00 €	0,00 €	794,87 €	896,47 €	308,66 €

CAPÍTULOS II, IV y VI	Presupuesto Inicial	Crédito retenido	Modificaciones	Pagado	Pendiente de Pago	Remanente
Total Capítulo II, IV y VI	110.000,00 €	60,74 €	11.000,00 €	88.902,81 €	28.910,22 €	3.126,23 €

**RESUMEN:**

Contando, por tanto, con una disponibilidad de gasto de 110.000,00 euros, el Consejo Social ha realizado durante el ejercicio 2022 un gasto total de 117.873,77 euros, encontrándose pagado a fecha 31 de diciembre la cantidad de 88.902,81 euros y pendiente de pago la cantidad de 28.910,22 euros.

Para finalizar, cabe resaltar que durante el ejercicio 2022 se han realizado las actividades previstas en las diferentes líneas del Plan de Actuaciones de este Consejo con un saldo positivo, tanto en lo cualitativo como en lo cuantitativo.

Sevilla, a 12 de junio de 2023.